

La Asociación Sociocultural "TODOS JUNTOS PODEMOS" de Valdesoto (Siero) convoca la sexta edición del Concurso de Fotografía "VALDESOTO" con las siguientes

BASES

1.- Podrán presentarse a este Concurso todas las personas que lo deseen.

2.- Tema de las fotografías: de libre elección por el Concursante.

3.- Cada Concursante podrá presentar un número máximo de dos (2) fotografías en color o blanco y negro.

4.- Las fotografías, originales y de tamaño libre, se presentarán adheridas a una cartulina blanca de 42 x 30 cm. y centradas en ella.

5.- Los únicos tratamientos que se admitirán en las fotografías presentadas, serán aquellos que únicamente sirvan para dar relevancia al tema principal.

6.- El Autor/a de las fotografías aportará, escritos en la parte posterior de la cartulina soporte, los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos.
- N.º de D.N.I.
- Dirección completa.
- Lugar y fecha en los que las fotografías fueron hechas.
- Teléfono de contacto.

La falta de alguno de estos datos supondrá la no aceptación de la fotografía.

7.- Las fotografías podrán ser remitidas por Correo a la Asociación Sociocultural TODOS JUNTOS PODEMOS, Biblioteca Parroquial, Carretera General, s/n., 33938 VALDESOTO, Siero.

8.- El plazo de admisión de las fotografías está comprendido entre los días 22 y 30 de noviembre de 2010. La entrega personal podrá realizarse el 30 de noviembre, entre las 19 y las 20,30 h.

9.- Se establecen los siguientes premios:

1.º 350 euros y diploma

2.º 250 euros y diploma

Serán otorgados indistintamente a las fotografías en color o blanco y negro.

10.- El Jurado lo compondrían 2 fotógrafos profesionales, 1 fotógrafo aficionado y un miembro de la Asociación

convocante que actuará como Secretario del Jurado.

11.- El fallo del Jurado se dará a conocer el día **14 de diciembre de 2010** y será inapelable. Se publicará en la Prensa, y en www.valdesoto.net

12.- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la entidad convocante del Concurso, renunciando sus autores a cualquier derecho sobre ellas.

13.- Las fotos premiadas y las seleccionadas por el Jurado, se expondrán en la Casa de Cultura de Pola de Siero, del 27 de diciembre de 2010 al 7 de enero de 2011.

14.- El resto de las fotografías serán retiradas ineludiblemente por sus autores o persona en la que deleguen, el día 21 de diciembre de 2010, en la Biblioteca Parroquial de Valdesoto, entre las 19 y 20,30 h. La no retirada de las fotos en el día y horas señalados implicará la pérdida de todos los derechos sobre ellas por parte del autor.

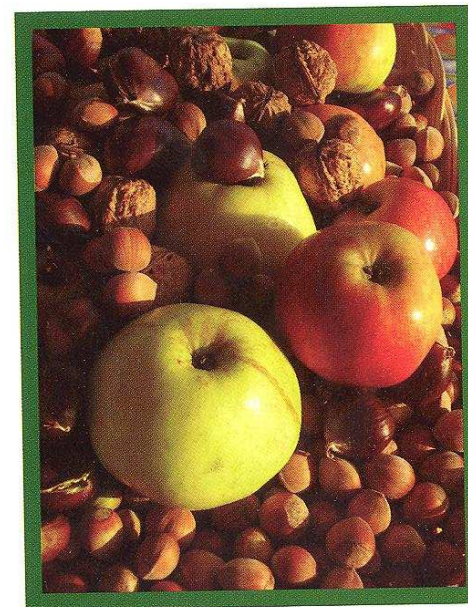
15.- Las fotos seleccionadas por el Jurado serán devueltas a sus autores en los días y fechas que les comunicará oportunamente la entidad convocante del Concurso.

16.- **TODOS JUNTOS PODEMOS** no se hará responsable de la pérdida, daño o copia de las fotografías presentadas al Concurso, si bien velará por la integridad de todas las fotos recibidas.

17.- La fecha, hora y lugar de la entrega de los Premios será comunicada personal y oportunamente a los interesados por la entidad convocante del Concurso.

18.- El hecho de participar en el Concurso supone la plena aceptación de estas bases y de cualquier interpretación que de ellas pueda hacer el Jurado.

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2010



VALDESOTO
SIERO

www.valdesoto.net

Organiza: ASOC. SOCIOCULTURAL "TODOS JUNTOS PODEMOS"

COLABORA:



AYUNTAMIENTO
DE SIERO

Valdesoto, 23 de septiembre de 2010